

(I) ART. 12 AD 34

Quito, 17 de Diciembre de 1991

Señor Don
ANTONIO SAMUEL CONSTANTE
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo comunicarle a usted que conforme consta en la Cláusula Sexta de la escritura pública de Constitución de la Compañía "HOSTERIA ISABELA DEL MAR ISAMARE CIA. LTDA.", usted fue elegido para desempeñar por un periodo de dos años contados a partir del registro de este documento, el cargo de PRESIDENTE de la misma.- Al efecto se le confiere todos los derechos y deberes constantes de la Ley y de los Estatutos.

"HOSTERIA ISABELA DEL MAR ISAMARE CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública suscrita el 4 de octubre de 1991 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, legalmente inscrita el 17 de Diciembre del año en curso.

Muy atentamente,

Dora M. Werder B.

Dora M. Werder Bruggeman.
GERENTE GENERAL

ACEPTACION: Yo, Antonio Samuel Constante, manifiesto a usted señora Gerente General que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito, fecha ut supra.

Antonio Samuel Constante

Con esta fecha queda inscrita el presente, en el Registro Mercantil bajo el No. 6335 del No. 122 de Nombramientos Tomo 122 Quito, a 18 DIC. 1991
REGISTRO MERCANTIL
EL REGISTRADOR
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS